

ACTA

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESION ORDINARIA N°4

28 DE ABRIL DE 2021

En Ñuñoa, a veintiocho días del mes de abril del dos mil veintiuno y siendo las 18:07 horas se inicia la sesión presidida por la Vicepresidenta Sra. **MARILUZ ROJAS SOTO**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla vía online y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sr. Rodolfo Acha Jansson  
Sr. Herbert Pablo Carreño Navarrete  
Sra. Camila Donoso Díaz  
Sr. Pedro Fuentes Silva  
Sra. Macarena Gallegos Rojas  
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis  
Sr. Marcos Meneses Pavez  
Sr. Jaime Plaza Bofill  
Sr. Claudio Poveda Vergara  
Sr. Rodrigo Rivas Espinoza  
Sr. Carlos Ruz Maldonado  
Sr. Patricio Talavera Maugett  
Sra. Patricia Vásquez Prieto  
Sr. Alexis Vergara Estibill  
Sra. Frieda Zvaighaft Fraiman

Presenta excusas el Alcalde y la Consejera del Rio.

Asisten:

Sr. Juan Pablo Flores A.	Administrador Municipal
Sr. Felipe Contreras H.	Director DAJ
Sr. Gino Pisani B.	Secretario Comunal de Planif. (S)
Sr. Christian Zoffoli G.	Director de Control (S)
Sra. Elizabeth Aguilera C.	Directora DIDECO
Sr. Roberto Saldivia W.	Director Seguridad Pública
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora de Tránsito
Sra. María Cecilia Arratia D.	Directora Medio Ambiente
Sr. Sebastián Sottorff O.	Director de Comunicaciones
Sr. Fernando Puschel K.	Director de Inspección (S)
Sra. Mariana García V.	Asesora Urbanista
Sr. Édison Fuentes M.	Profesional Medio Ambiente
Sra. Verónica Farfán P.	Directora Gerente CCÑ
Sra. Cecilia Roldan V.	Subdirectora de Salud
Sr. Rodrigo Salazar N.	Asistente Social
Srta. Jesús Ramírez P.	Profesional DMA
Sr. Ángelo Lagos L.	Profesional DIDECO
Sr. Rafael Farías A.	Intérprete Lengua de Señas



**TABLA TRATADA EN LA SESION**

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
  - a) Exposición CMDS sobre Emergencia Sanitaria
  - b) Entrega Cuenta Pública
  - c) Exposición Sistema de Certificación Ambiental Comunal (SCAM)
  - d) Exposición sobre Centro Día Adulto Mayor
- 4.- Hora de Incidentes.

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

**1.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR**

Unánime.

**2.- CUENTA**

- El ADMUN presenta un vídeo sobre los talleres online que la CMDÑ realiza ininterrumpidamente de lunes a domingo, transmisiones muy valoradas por los vecinos con una cobertura de 28 mil personas para las 122 actividades, y otro en homenaje a José Luis Rosasco, ejemplo de servicio público, apuntando que su huella no sólo marcó la historia de la literatura nacional sino que trascendió entre los vecinos que lo eligieron como concejal desde hace casi 30 años, solicitando un minuto de silencio en su memoria.

**3.- TABLA ORDINARIA****a) Actualización Informe sobre Emergencia Sanitaria**

La Subdirectora de Salud expone cifras nacionales a la fecha, presentación que forma parte del acta, observando una leve baja de casos activos, 37.481 y 53 personas fallecidas, con una positividad del 12,38% de los PCR informados; de los pacientes conectados a ventilación mecánica, 2.887 y 3.376 en UCI, cifra que ha ido en aumento; de las camas críticas con un 95% de ocupación, argumentando que son pacientes con y sin COVID 19. Comenta la necesidad de continuar con el autocuidado y pensar que la vacuna no impide la enfermedad sino que previene un mal mayor, por lo que hay que seguir usando mascarilla, mantener la distancia física y lavarse las manos con frecuencia. Apunta que en caso de tener un contacto estrecho, se debe hacer cuarentena en forma obligatoria. Plantea la progresión de los casos activos en Ñuñoa, 281 al 26 de abril, según el último informe epidemiológico. Respecto de las consultas de urgencia, señala que en el CU y en el SAPU se constata un descenso en su número, 1.128 atenciones, comentando que se está haciendo el test de antígeno que permite diagnosticar el COVID en minutos sin esperar el PCR, lo que ha permitido aislar a la persona en forma rápida y ofrecerle residencia sanitaria o que tome medidas al interior de su domicilio para evitar que el virus se siga replicando. Informa que en la última semana se tomó 1.136 PCR, de los cuales 90 fueron positivos y 86 casos pendientes, incluyendo urgencia, pacientes sintomáticos y asintomáticos, y búsqueda activa, exponiendo detalles de los exámenes PCR y de antígeno tomados; el mapa de calor de la SEREMI que muestra una



densidad de casos a nivel RM, encontrándose Ñuñoa con menos intensidad de colores que semanas anteriores, comentando que en el mapa comunal se observa sólo un foco en el sector poniente, apuntando que se está trabajando fuertemente el testeo en el sector con un equipo del CESFAM Rosita Renard. Respecto a los indicadores de trazabilidad, recuerda que se aclaró una carta que circuló por las redes sociales que señalaba que Ñuñoa tenía la peor trazabilidad entre muchas comunas, preparándose una exposición con todo el equipo de profesionales, enfermeras, médicos, odontólogos, matronas, kinesiólogos que explicó la situación en términos que el boletín ministerial comprende todo el país y considera pacientes particulares, ISAPRE, FF.AA. y otros siendo la SEREMI quien realiza la trazabilidad en esos casos, en cambio el informe comunal comprende las atenciones realizadas por la dotación de salud de Ñuñoa de los 73.000 pacientes FONASA inscritos en los CESFAM. Sobre los funcionarios, informa que sólo hay 3 casos con sospecha de COVID y que en los ELEAM falleció una persona, alcanzando a 180 el número de decesos en el período 2020-2021. En cuanto a la vacunación COVID 19 cuenta que han recibido la primera dosis 8 millones de personas y 6,5 ambas inoculaciones, informando el calendario de los próximos días y los centros de vacunación. En cuanto a la vacunación contra la influenza, detalla la ubicación de los 4 centros y que en los CESFAM sólo se está vacunando a los niños de 6 meses a 2 años, informando que al 26 de abril se han aplicado 24.793 dosis. Finalmente explica el concepto de efectividad de las vacunas y otros que ya forman parte del vocabulario cotidiano en la ciudadanía.

El Consejero Talavera consulta el porcentaje de población FONASA, respondiendo la Subdirectora de Salud que es un 38% del total de Ñuñoa, y el Consejero Fuentes si se está vacunando los fines de semana, informándosele que no se ha hecho a la fecha.

**b) Entrega Cuenta Pública 2020**

El ADMUN informa que se envió ésta en un pendrive a los domicilios de los consejeros, restando sólo 4 que no se encontraban en sus casas en el momento del despacho por lo que los invita a que lo retiren en el Municipio.

**c) Exposición Sistema de Certificación Ambiental Comunal (SCAM)**

La Directora de Medio Ambiente cuenta detalles del proceso presentando a la profesional María Jesús Ramírez, quien expone pormenores del SCAM contando que se trata de una certificación nacional del Ministerio de Medio Ambiente que tiene como objetivo instalar a los municipios como un modelo de gestión ambiental en el territorio mediante un sistema holístico, al que se adhiere voluntariamente, y desde el cual se logra generar un impacto de una escala local a una global a nivel nacional. Comenta que existen 5 niveles de certificación: básica, intermedia, avanzada, de excelencia y ciclo de gobernanza climática, comprendiendo el primer nivel la elaboración del diagnóstico, conformación del Comité Ambiental Municipal, del Comité Ambiental Comunal, elaboración de la estrategia ambiental y establecimiento de compromisos de nivel



intermedio, esperando entregar a la SEREMI el expediente a mediados de agosto, comentando pormenores de cada uno de los niveles y el trabajo avanzado a la fecha en la comuna.

La Consejera Donoso consulta por la gestión desarrollada para incluir a la comunidad y organizaciones de la sociedad civil en el proceso y sobre la elaboración del diagnóstico ambiental en relación a mega proyectos de inmobiliarias o la AVO, respondiendo la Directora DMA que el proceso se encuentra abierto a cualquier vecino que desee participar, acotando el profesional Sr. Fuentes que en el Municipio existe una mesa técnica compuesta por DOM, DMA, Tránsito y DSP que analiza las declaraciones de impacto ambiental apuntando que el SCAM aborda en esta etapa procesos en el nivel básico abordándose la temática en los siguientes niveles con una amplia participación ciudadana.

El Consejero Fuentes consulta si el SCAM es similar a la ISO 9.000, si se avanza en el proyecto por cumplimiento de metas o por tiempo transcurrido y respecto de las encuestas señala no haber recibido ninguna sobre certificación ambiental. Contesta la Directora DMA que se trata de certificaciones diferentes, que se avanza por el cumplimiento de metas y que la encuesta fue difundida por la Dirección de Comunicaciones en redes sociales y correos electrónicos.

El Consejero Jiménez agradece la presentación indicando que se ha notado un avance en la gestión de la actual Directora DMA, materia que estuvo botada durante 2 años, requiriendo información sobre el sumario a la persona que estaba a cargo de la Unidad recordando que el proceso se detuvo y se debió devolver recursos. Respecto del SEA, opina que DMA debiera dar una atención preferencial porque los vecinos se han sentido abandonados por el Municipio en los temas medioambientales habiendo muchas evaluaciones en que los vecinos han dado la pelea solos y rara vez hubo apoyo municipal para enfrentar los escenarios. Sobre el CAC, comenta que la Directora DMA lo invitó a participar pero fue el mismo día y hora en que se estaba constituyendo el comité, el que debe estar formado, según el Ministerio de Medio Ambiente, por representantes de organizaciones pareciendo que los actuales integrante no cumplirían el requisito. Explica la Directora DMA que se está trabajando al alero con la Superintendencia de Medioambiente y que hubo una lamentable coincidencia de fecha conformándose el CAC conforme al protocolo SCAM, afirmando que el staff que trabaja la temática es de lujo, liderado por el Sr. Claudio Tapia, profesional ñuñoino que trabaja en el Ministerio de Medio Ambiente y en las ONU a nivel latinoamericano en el tema del cambio climático y escasez hídrica, perteneciendo los demás profesionales al referido ministerio, al Ministerio de Transporte y otros vinculados al área.

**d) Exposición sobre Centro Día Adulto Mayor**

La Directora DIDECO informa las acciones desarrolladas por el Departamento del Adulto Mayor en la compra y entrega de medicamentos para que las personas mayores no salgan de sus hogares; la ejecución del programa Vínculos; el programa SENAMA sobre La Ciudad Amigable; la distribución de más de mil celulares en colaboración a la Fundación Conecta Mayor,



de los cuales han llegado 600 y entregado 208; la implementación de una oficina de protección de derechos para el adulto mayor compuesta por un equipo interdisciplinario que se abrirá el próximo mes y que trabajará en 3 líneas de acción: promoción, protección y prevención en términos del maltrato a adultos mayores.

El profesional DIDECO Sr. Salazar, coordinador del Centro Diurno para el Adulto Mayor, expone el proyecto, documento que forma parte del acta, comentando que son concebidos como un espacio para personas mayores que requieren algún tipo de atención especializada cuyo objetivo es contribuir a mejorar su calidad de vida a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad en el desarrollo de la vida cotidiana, programa que tiene una duración de 24 meses, partiendo en la comuna en junio de 2020. Cuenta que los beneficiarios son personas de 60 años o más, que tienen algún tipo de dependencia leve o moderada según un examen específico que se les hace, y que se encuentren inscritos en el Registro Social de Hogares en un tramo del 60% de vulnerabilidad. Cuenta que el proyecto funciona en Julio Zegers 4223, aclarando que actualmente por normativa SENAMA no se puede entregar atención presencial hasta la Fase 4 manteniéndose contacto vía Zoom y telefónica, habiendo 70 beneficiarios, 58 mujeres y 12 hombres.

El Consejero Ruz consulta si la nueva unidad está trabajando con las organizaciones comunales. Responde el profesional DIDECO que hay 70 vecinos atendidos y que no se está trabajando con las organizaciones directamente, no descartando que a futuro se pueda hacer con alguna institución funcional.

El Consejero Talavera consulta por el horario de funcionamiento del centro, respondiendo el profesional que es el mismo que el del Municipio en tiempos normales, esto es, de 8:30 a 17:30 horas, recordando que en pandemia no hay atención presencial por lo que las acciones de los profesionales se presta en una modalidad mixta.

El Consejero Fuentes cree que la cobertura es acotada debiéndose abrir la atención de usuarios vía telemática ofreciendo diferentes talleres, gimnasia, ejercicios de memoria y otros, comentando la Directora DIDECO que existen esos talleres y los que se están impartiendo son para una población más focalizada, información que remitirá a los consejeros.

#### 4.- HORA DE INCIDENTES

##### - Intervención de la Consejera Vásquez

- Informa que la Comisión de Educación y Cultura que preside sesionó la semana pasada, agradeciendo a los consejeros Talavera, Ruz, Poveda, Directora Gerente CCÑ y Directora de Educación por su concurrencia. Comenta que hay un desafío hermoso sobre la base de un protocolo de acuerdo entre el Municipio y la UMCE, institución a la que pertenece, en las áreas de educación y cultura, calificando la reunión como muy grata y productiva esperando a la brevedad poder compartir los primeros logros entre ambas instituciones.



- Intervención del Consejero Acha

- Comenta que se eliminó el centro de vacunación del barrio Amapolas, lo que generó molestia en los vecinos, conociendo 4 o 5 casos de personas que tenían que colocase la segunda dosis y que debieron acudir al Club Providencia para ello, contando que la calidad de la organización, higiene y ambiente del centro del sector era muy superior al de Providencia, requiriendo saber cuándo se reinstalará ese u otro centro de vacunación para ese sector. La Subdirectora de Salud responde que se ha ido reestructurando los puntos de vacunación por el tema elecciones, pero que se está vacunando en el CECOF Amapolas contra la influenza lo que no publicitó por lo pequeño del lugar y el aforo permitido.

- Intervención de la Consejera Donoso

- Comenta que en el chat, los vecinos preguntan por qué vía y cómo inscribirse en el Centro Diurno para el Adulto Mayor y si se puede difundir la información por la Tarjeta Vecino, incluyendo la de los talleres que se dictan o, en su defecto, donde se puede encontrar esa información.
- Cuenta que con la nueva cuarentena se ha vuelto a afectar la situación de muchas familias, reactivándose en el sector sur las ollas comunes, como en las villas Los Jardines, Exequiel González Cortes y Rebeca Matte, solicitando que el Municipio asista a éstas con comestibles o en otra forma.
- Comenta que la vecina del quiosco chocado en Hamburgo con Pucará no ha recibido aún la resolución para poder arreglar su espacio y no pasar frío en el invierno, solicitando que se agilice la decisión antes del término del mandato. El ADMUN solicita la información de detalle con el objeto de concurrir en ayuda de las ollas comunes como también del decreto que requiere la vecina del quiosco para regularizar su situación.

- Intervención del Consejero Jiménez

- Aclara a la Directora DMA que en la página 28 del Manual SCAM se señala que para los integrantes del comité se debe identificar los cargos que ocupan y la institución a la que representan, por tanto, es un requisito representar a alguna organización y no a sí mismos.
- Lamenta que por segundo año consecutivo no se cumplió la formalidad que establece la LOCM de realizar una sesión conjunta del COSOC, Consejo Comunal de Seguridad Pública y CM, no siendo lo mismo ser invitado a mirar por YouTube la sesión que participar en ella, agradeciendo que hoy en la mañana se haya recibido el pendrive de la Cuenta Pública, insistiendo que no se cumplió a cabalidad la norma, contestando el ADMUN que se dará la respuesta por escrito.

El Director DAJ informa que existen al menos 2 dictámenes CGR que dan por satisfecho el requerimiento en el sentido que basta la invitación a la sesión, aunque se envíe un link directo atendiendo, además, el hecho en la forma que se están realizando las sesiones, solicitando el Consejero que esperará la respuesta por escrito.



- **Intervención del Consejero Ruz**

- Solicita que la información que emane del Municipio se envíe no sólo al Presidente de la JV sino que también a otros dirigentes del directorio para mejor difundirla.

- **Intervención de la Consejera Gallegos**

- Consulta cómo se instaló una ONG en los locales de Emilia Téllez dado que no se estaría cumpliendo con el comodato que establece el fin para el cual se debe usar el recinto, contando que se trata de una casa habitación donde se construyó una terraza en el segundo piso, lo que causó molestia a los vecinos, habiendo pasado las llaves por muchas manos por lo que concurrió a SERVIU para conocer la condición del local. Solicita saber qué pasa con el comodato del inmueble.
- Cuenta que no recibió el pendrive en su domicilio, en circunstancias que había gente en la casa, apuntando que no concurrirá a buscarlo al Municipio.
- Adhiere al planteamiento del Consejero Acha sobre el centro de vacunación del barrio Amapolas porque es una incomodidad para los vecinos concurrir al Polideportivo.

- **Intervención del Consejero Talavera**

- Extraña la presencia del Alcalde en la sesión para poder presentarle directamente sus peticiones.
- Cuenta que en el SRCeI le informaron que hay 2 meses de atraso en la documentación que envía el Municipio.
- Reclama por la dificultad de poder comunicarse con la Municipalidad ya que no se contesta el teléfono.
- Requiere información sobre la reinstalación del refugio peatonal de Américo Vespucio con Diagonal Oriente, apuntando que se avecina el invierno y que la solicitud data de años.

El SECMUN comunica que la documentación es enviada al SRCeI a tiempo, por lo que averiguará la situación que describe el consejero.

Siendo las 20.05 horas ingresa a la sesión la Consejera Urra.

- **Intervención de la Consejera Urra**

- Comenta la represión que se está ejerciendo en el sector sur de la comuna, villas Rebeca Matte y Olímpica, contando que durante semanas ha habido un gran contingente policial y de represión porque los vecinos se han manifestado con legítimo derecho, apuntando que gracias a la gente que sale a la calle y lucha por todos se ha obtenido el 10% de los fondos previsionales. Agrega que anoche se detuvo a un niño con discapacidad no sabiéndose nada de él hasta esta hora, existiendo otros detenidos durante la visita del Presidente de la República a la 33° Comisaria, lo que para el sector sur es abiertamente una provocación ya que la mayoría no ha recibido ningún bono ni ayuda estatal por lo que los vecinos se manifestaron, apuntando que la Consejera Rojas



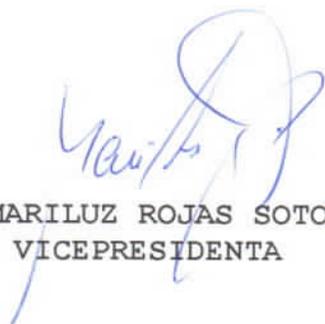
cuenta de todo. Afirma que las villas han sido gaseadas, que opera el guanaco y que hay detenciones arbitrarias, como en Salvador con Avenida Grecia. Consulta si está funcionando el Consejo Comunal de Seguridad Pública, donde existen 2 representantes del COSOC, deseando conocer si se habla estos temas o sólo de la pesquisa de ladrones, requiriendo una respuesta frente a estos hechos.

- Comenta que en el Supermercado UNIMARC de la Villa Olímpica hubo un brote de COVID, lugar donde compran vecinos de todas las villas del sector sur, información difundida por los mismos trabajadores del comercio. Cuenta que se fiscalizó una vez, no existiendo otros controles, solicitando los trabajadores y la comunidad una mayor fiscalización al supermercado y que se realicen PCR en forma frecuente a todos quienes laboran en él para la protección de ellos mismos.
- Informa que tampoco le llegó el pendrive de la Cuenta Pública, habiendo gente siempre en su casa.

La Consejera Gallegos responde que en el Consejo Comunal de Seguridad Pública no se tratan temas puntuales, acotando que vecinos le enviaron videos de lo acaecido no siendo las cosas como lo ha expresado la consejera, acotando ésta que la Consejera Gallegos está descontextualizada y no conoce los problemas del sector sur.

La Vicepresidenta invita a la Consejera Urra a ser puntual en las sesiones del COSOC y que en esta oportunidad le entregó la palabra para que interviniera aun cuando no se había inscrito previamente.

20:12 horas.

  
MARILUZ ROJAS SOTO  
VICEPRESIDENTA

  
  
MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

## COSOC

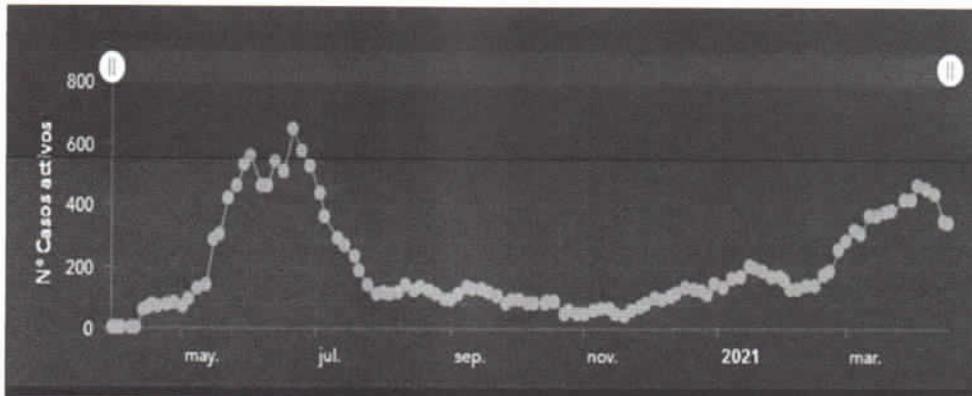
### DIRECCIÓN DE SALUD CMDS 28-04-2021



### CIFRAS DE COVID-19 EN CHILE AL 28 DE ABRIL 2021.



**PROGRESIÓN DE CASOS ACTIVOS DE COVID-19, ÑUÑO A Y TASA DE INCIDENCIA DE ACTIVOS**

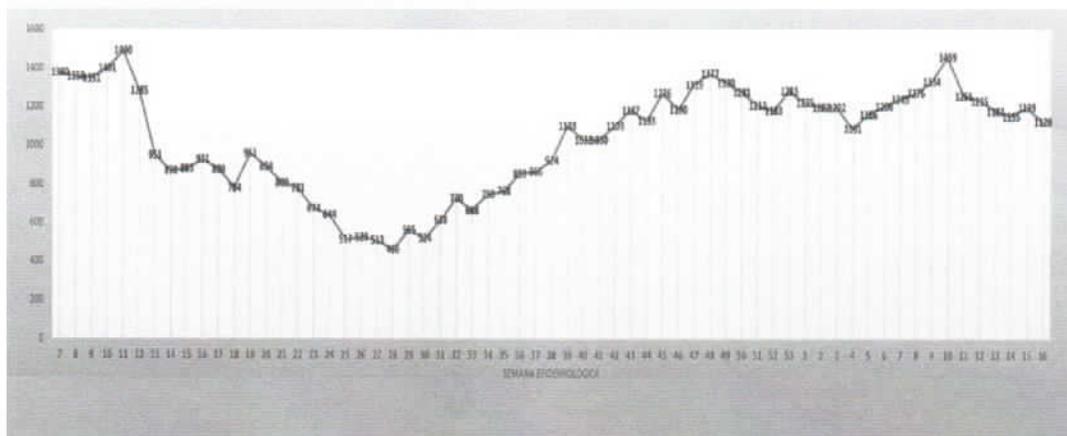


420 Casos Activos al 25 de marzo 2021  
 461 Casos Activos al 02 de abril 2021  
 433 Casos Activos al 10 de abril 2021  
 341 Casos Activos al 16 de Abril 2021  
 292 Casos Activos al 20 Abril 2021  
 303 Casos Activos al 23 Abril 2021.

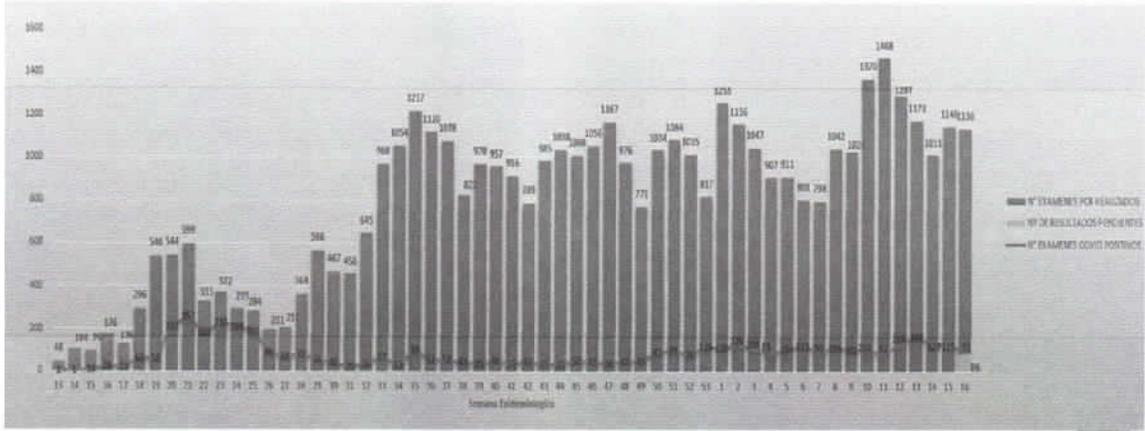
Fuente: Visor Territorial COVID-19  
<http://covid.visorterritorial.cl>



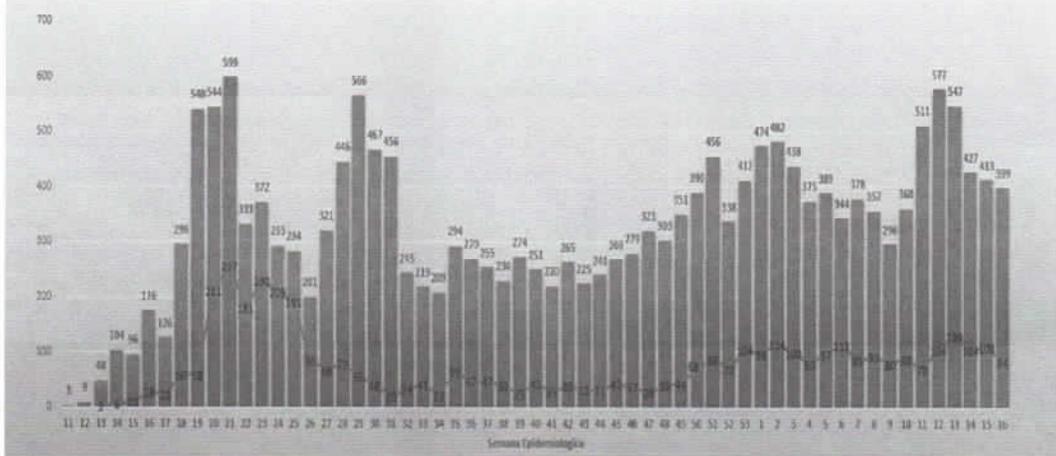
**N ° DE CONSULTAS EN SAPU ROSITA RENARD Y CENTRO DE URGENCIA DE ÑUÑO A, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA.**



**N° DE EXÁMENES COVID-19 REALIZADOS EN CESFAM DE ÑUÑO, SEGÚN RESULTADOS, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA.**



**N° DE EXÁMENES COVID-19 REALIZADOS EN CUÑ Y SAPU ROSITA RENARD Y EXÁMENES POSITIVOS, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA.**

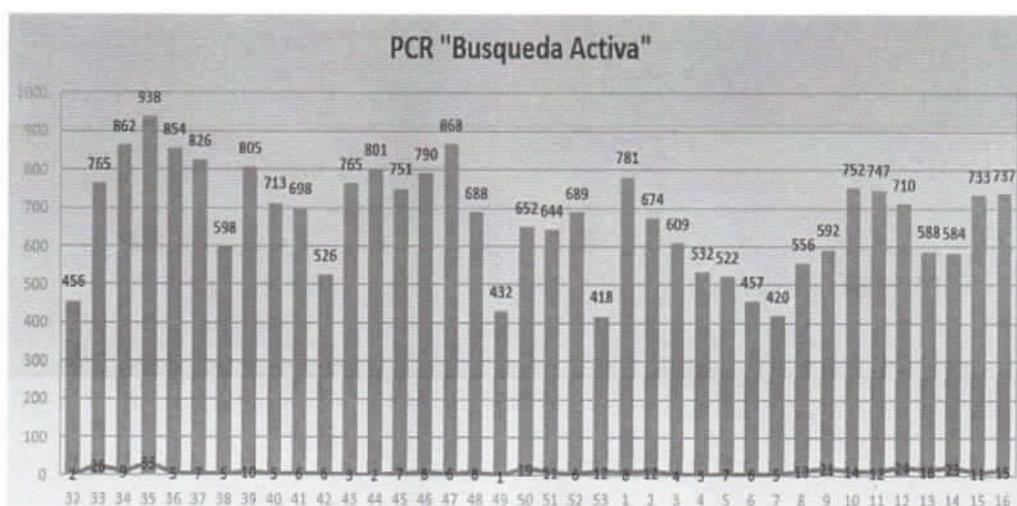


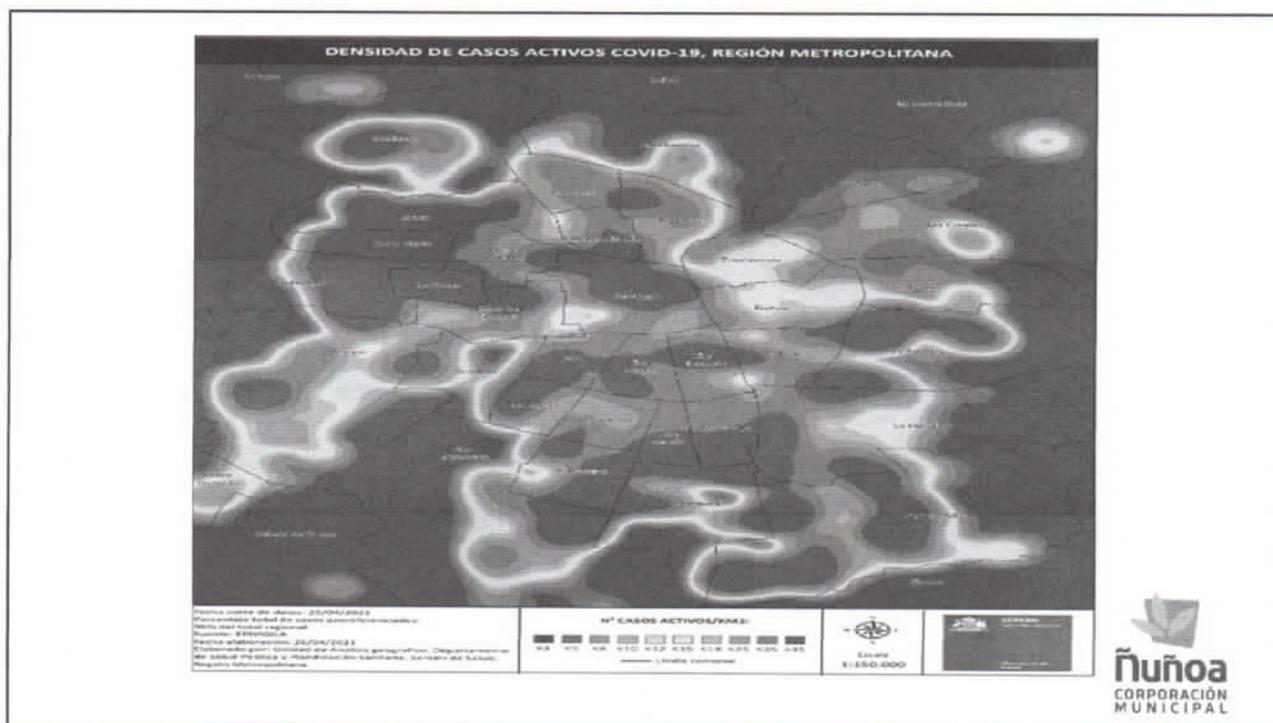
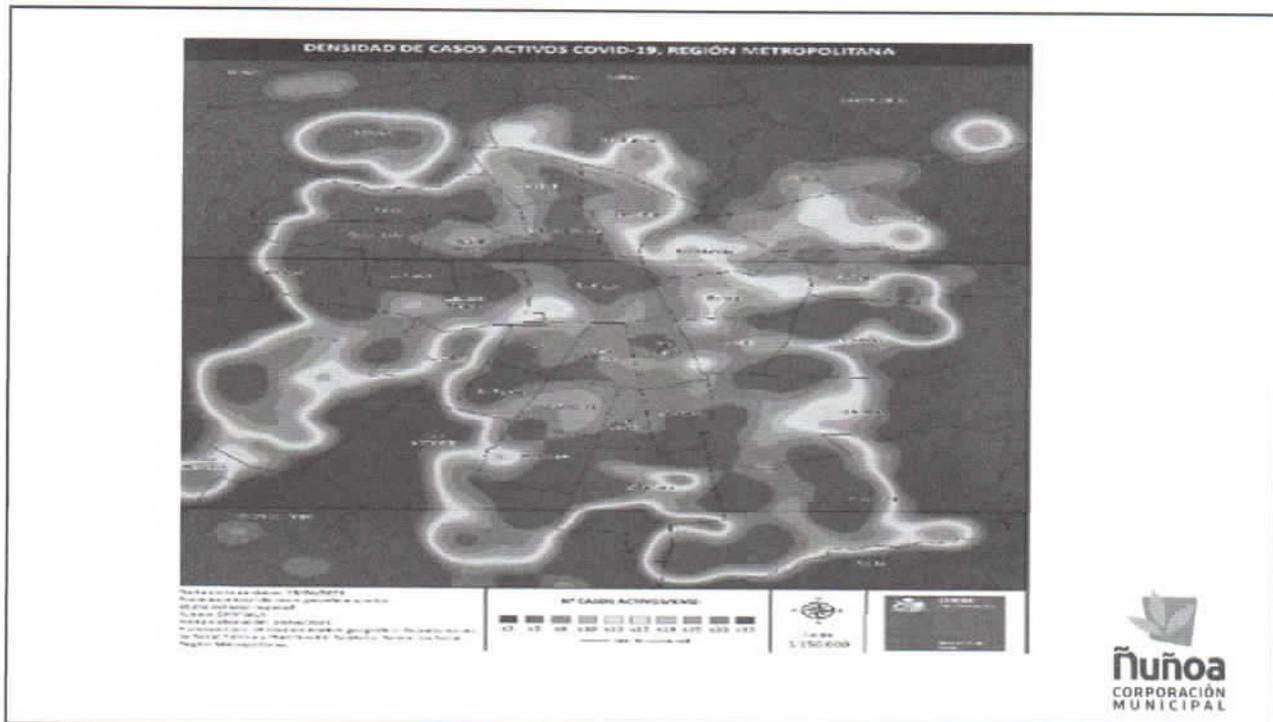
## EXÁMENES DE ANTÍGENO COVID REALIZADOS EN CUÑ

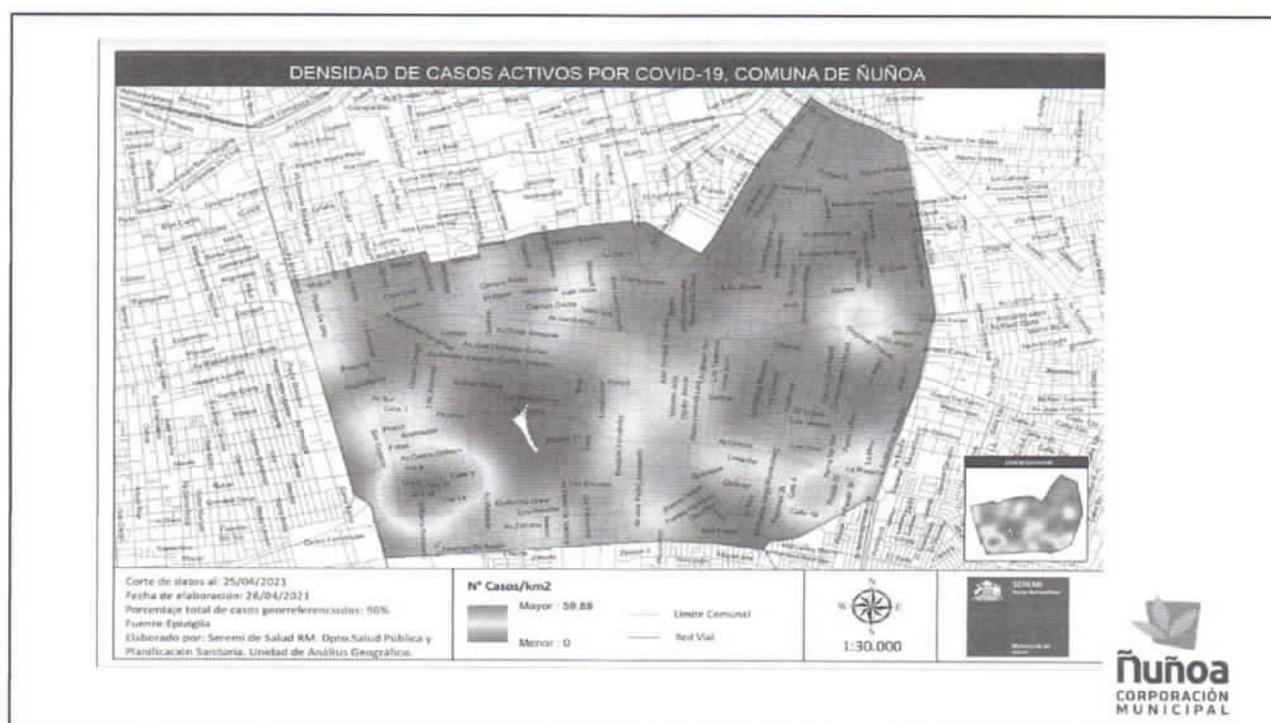
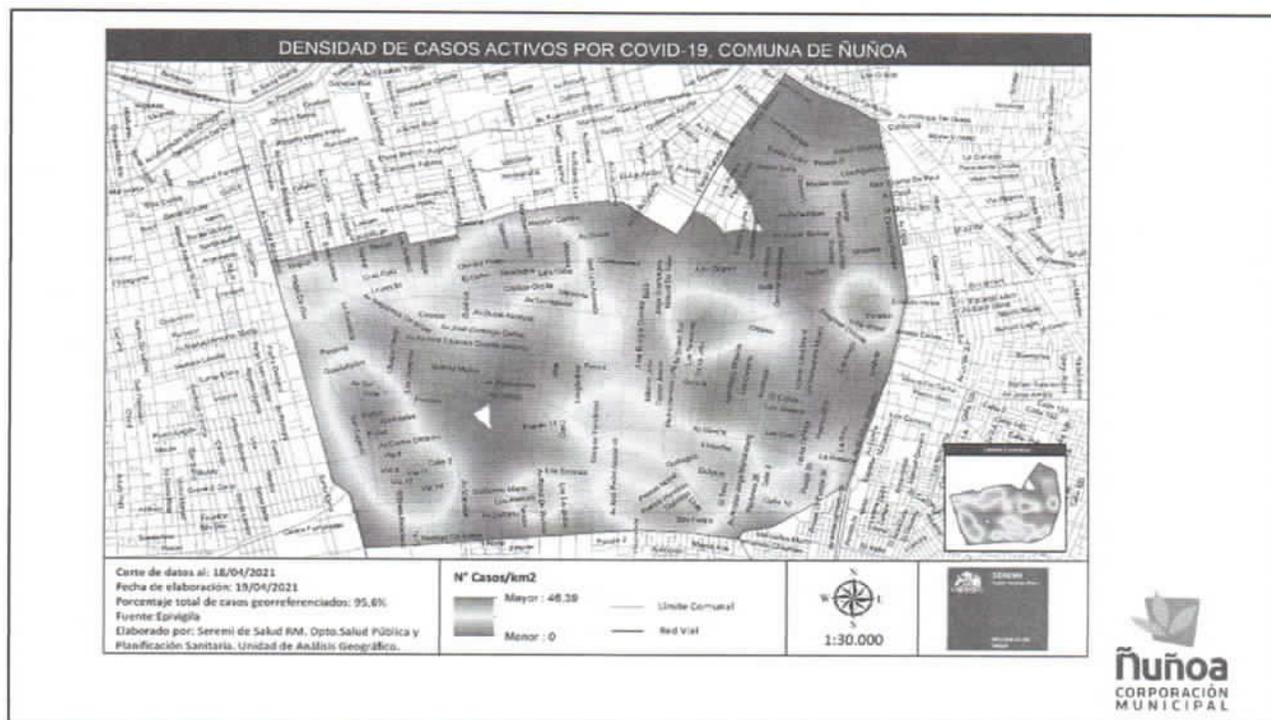


116 Casos con sospecha de COVID  
27 casos confirmados (23,3%)

## Nº DE EXÁMENES COVID-19 REALIZADOS POR BÚSQUEDA ACTIVA Y EXÁMENES POSITIVOS, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA.







**Tabla 1: Indicadores de evaluación estrategia TTA MINSAL, Ñuñoa  
Semana 16 ( De sábado 17 a viernes 23 de abril)**

Nº	Indicador	Formula	Numerador	Denominador	%
5	Proporción de casos nuevos que tengan menos de 48 hrs entre su notificación y la investigación e identificación de contactos	Casos nuevos investigados en menos de 48 hrs/ Total de casos nuevos notificados	203	210	96.67%
6	Número de casos con contactos identificados	Número de casos con contactos identificados/Total de número de casos	209	210	99.52%
7	Proporción de contactos investigados antes de 48 hrs.	Contactos nuevos investigados en menos de 48 hrs/Total de contactos nuevos notificados	395	413	95.64%
8	Proporción de casos en seguimiento ambulatorio según protocolo.	Casos activos en cumplimiento de seguimiento / Total de casos activos	314	314	100.00%
9	Proporción contactos estrechos con al menos 2 seguimiento dentro de su periodo de cuarentena de 14 días	Contactos nuevos que cumplieron cuarentena en la semana y contaban con 2 o más seguimientos/ Total de Contactos nuevos que cumplieron cuarentena en la semana.	111	117	94.87%

**SOLO SEIS COMUNAS DE LA RM TIENEN MENOS CASOS ACTIVOS QUE CUANDO PARTIÓ LA CUARENTENA**

Providencia, Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Ñuñoa y La Reina han reducido su tasa de incidencia desde hace tres semanas. En cambio, 24 de los 52 municipios están hoy en el peak de la "segunda ola" y 20 de ellos han aumentado sus contagios activos en más de un tercio en el mismo plazo.

La Tercera

EMOL

**SALUD DE LOS FUNCIONARIOS AL 26 DE ABRIL 2021:****( 0 Funcionarios COVID +, 3 cuarentena, 12 en el hogar por prevención)**

CESFAM	ROSITA RENARD	SALVADOR BUSTOS
CASOS CONFIRMADOS	0	0
CASOS CON SOSPECHA	3	0
PROBLEMAS DE SALUD DEL FUNCIONARIO	5	7

**ELEAM Y HOGARES DE ÑUÑO A AL 26 DE ABRIL 2021**

	TOTAL	COVID (+)	%
FUNCIONARIOS	1031	314	30,4%
RESIDENTES	1.314	609	46,3%

Número de Fallecidos por COVID en ELEAM: **180** casos.



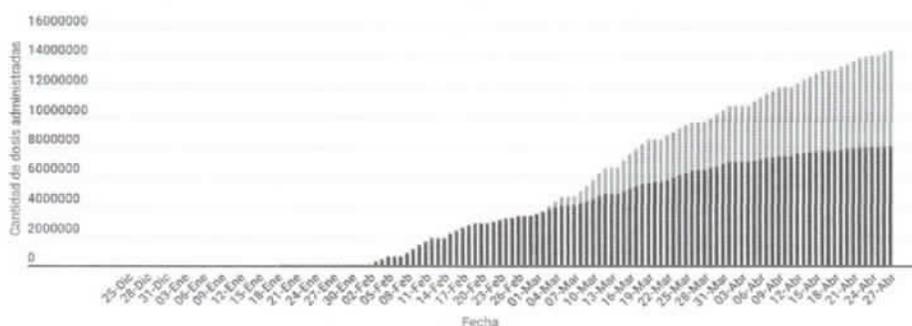
# CAMPAÑA VACUNACIÓN COVID-19



## CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID 19



## AVANCE CAMPAÑA DE VACUNACIÓN COVID-19 EN CHILE AL 27 DE ABRIL 2021.



[Download data](#)

● Primera ● Segunda

Fuente: Base de datos Ministerio de Ciencia, en base a Reporte Diario Coronavirus Ministerio de Salud.

Segunda dosis 6.461.792



### CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19

Entre el 26 de abril y el 2 de mayo

Este calendario podría estar sujeto a cambios.



Lunes 26

Martes 27

Miércoles 28

Jueves 29

Viernes 30

Fin de semana

**Segunda dosis** a población vacunada con primera dosis **entre el 29 de marzo y el 4 de abril**

#### Inicio vacunación embarazadas\*

Mujeres embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional con comorbilidades como: obesidad, síndrome hipertensivo del embarazo, diabetes pregestacional y gestacional, trombofilias, embarazo múltiple, patologías que requieren tratamiento inmunosupresor o enfermedades cardíacas o pulmonares graves.

Primera dosis  
personas de  
**46 años**

Primera dosis  
personas de  
**46 años**

Primera dosis  
personas de  
**45 años**

Primera dosis  
personas de  
**45 años**

Rezagados de  
45 o más años

Rezagados de  
45 o más años

\*Debe presentar el FORMULARIO CONSEJERÍA VACUNACIÓN EMBARAZADAS

#### #SigamosCuidándonos



El calendario de primeras dosis va tan rápido como lo permite la recepción de vacunas en nuestro país. Respetar el calendario de vacunación es muy importante para el éxito de esta campaña.

[Twitter](#) [Instagram](#) @MeVacuno



## VACUNACIÓN COVID EN ÑUÑO A

Polideportivo de  
Ñuñoa

- 1 puntos vacunación

Universidad  
Metropolitana  
Ciencias de la  
Educación

- 6 puntos vacunación

Colegio José  
Toribio Merino

- 5 puntos vacunación

- Actualmente 3 Centros de Vacunación, con 28 puntos de vacunación.
- Estamos concurriendo a ELEAM, SENAME y domicilio en pacientes postrados.
- Al 26 de Abril tenemos 177.831 dosis aplicadas, de las cuales 77.463 corresponden a segundas dosis.



## CAMPAÑA DE VACUNACIÓN INFLUENZA



## VACUNACIÓN ANTIINFLUENZA EN ÑUÑO A

LICEO SIRIA

• 6 PUNTOS

TEATRO MUNICIPAL DE ÑUÑO A

• 4 PUNTOS

CESFAM SALVADOR BUSTOS

• NIÑOS 6 MESES - 2 AÑOS  
• 3 PUNTOS

CESFAM ROSITA RENARD

• NIÑOS 6 MESES - 2 AÑOS  
• 2 PUNTOS

- Actualmente 4 Centros de Vacunación, con 17 puntos de vacunación.
- Estadio Nacional con inmunización al auto.
- Estamos concurrendo a ELEAM, SENAME y domicilio en pacientes postrados.
- Al 26 de Abril tenemos 24.793 dosis aplicadas.



## INFLUENZA

### Transmisión

- o De persona a persona a través de gotitas de Pflugge (contienen virus), que se producen cuando las personas infectadas tosen o estornudan.
- o Contacto directo o indirecto a través de secreciones respiratorias que contienen virus, en superficies (torniles).
- o Adultos pueden contagiar 1 día antes hasta 5 a 7 días después del inicio de la enfermedad.
- o Los niños pueden contagiar durante más de 10 días.



### Prevención

- o Vacunación: forma más eficaz de prevenir la enfermedad.
- o Inmunidad de origen vacunal se atenúa con el tiempo, vacunar anualmente.
- o Personas mayores, reduce la gravedad de la enfermedad, complicaciones y muertes.
- o Vacunación especialmente importante en personas con alto riesgo (postrados) y quienes las atienden.
- o Vacunas seguras, eficaces, se utilizan hace más de 60 años.
- o Las más utilizadas, vacunas inyectables con virus inactivados.



## META DE LA CAMPAÑA

Para el año 2021, la meta de vacunación contra influenza es de **85% a nivel nacional**, por grupo objetivo.

### Duración de la campaña

La campaña se ejecutará desde el **05 de abril al 05 de junio del año 2021** y/o hasta que se cumpla la meta de vacunación del 85% a nivel nacional.



## GRUPOS OBJETIVOS

1.- **Personal de salud.**

2.- **Personas de 65 y más años.**

3.- **Enfermos crónicos, entre los 11 y hasta los 64 años, portadores de alguna de las siguientes condiciones de riesgo:**

- Enfermedad pulmonar crónica (asma bronquial, EPOC, fibrosis quística, fibrosis pulmonar de cualquier causa).
- Enfermedad **neurológica** (neuromusculares congénitas o adquiridas, que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias, epilepsia refractaria a tratamiento).
- Enfermedad **renal crónica** (insuficiencia renal en etapa 4 o mayor, diálisis).
- Enfermedad **hepática crónica** (cirrosis, hepatitis crónica, hepatopatías).
- Enfermedades **metabólicas** (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo).
- **Cardiopatías** (congénitas, reumática, isquémica y miocardiopatías de cualquier causa).
- **Hipertensos** en tratamiento farmacológico.
- **Obesidad** (IMC  $\geq 30$  en adultos y en adolescentes IMC  $\geq +2$  DE).
- **Enfermedades mentales graves** (Esquizofrenia, Trastorno bipolar).
- **Enfermedad autoinmune** (lupus, esclerodermia, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, y otras).\*
- **Cáncer** en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo.\*
- **Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas.**\*



## GRUPOS OBJETIVOS

- 4.- Embarazadas, en cualquier etapa del embarazo.
- 5.- Niños y niñas desde los 6 meses y hasta quinto año básico.
- 6.- Estrategia capullo para prematuros con patologías definidas en "Recomendaciones para la vacunación de pacientes con necesidades especiales por patología o situación de riesgo".
- 7.- Trabajadores de la educación preescolar y escolar hasta 5° año básico.
- 8.- Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos. El propósito de inmunizar a los trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdo es evitar un cambio genético de la cepa influenza humana al interactuar directamente con las cepas de influenza de ambas especies.



## GRUPOS OBJETIVOS

Durante el año 2021 se ha definido la población a vacunar dentro del grupo de "Otras Prioridades":

- Establecimientos de atención cerrada (SENAME, ELEM, establecimientos psiquiátricos) y personal de apoyo que desempeñe funciones en estos establecimientos.
- Cuidadores y contactos intradomiciliarios de personas postradas.
- Personas en situación de calle.
- Gendarmería y Población privada de libertad.
- Recolectores de basura.
- Personas residentes en zonas extremas (con autorización de PNI-SEREMI).
- Trabajadores/as sexuales.
- Transportistas: conductores del transporte público, buses, camiones, portuarios, personal en filiales Empresa de ferrocarriles del Estado (EFE) y Metro.
- Ministerio de Obras Públicas y Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Ministerio de Energía.
- Superintendencia de Electricidad y Combustible.
- Personas que desarrollan funciones en ONEMI, CONAF y Bomberos.
- Funcionarios públicos (solicitud de jefatura de la institución y aprobación del Departamento de Inmunizaciones y SEREMI, según corresponda).
- Ejército de Chile, Fuerza Aérea de Chile, Armada de Chile, y Subsecretaría de Defensa, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y Estado Mayor Conjunto.
- Alumnos de escuelas de formación Fuerzas Armadas, Fuerza de Orden y Seguridad Pública (Ejército-Armada-Fuerza Aérea-Carabineros y PDI).



## CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIINFLUEZA



El 05 de Abril el Presidente Sebastián Piñera y Ministro de Salud Enrique Paris, lanzan Campaña de Vacunación contra Influenza en la comuna de Ñuñoa.



### VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA CALENDARIO SEMANA 26 DE ABRIL AL 2 DE MAYO

ABRIL				
Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
Enfermos crónicos <b>63 y 64 años</b>	Enfermos crónicos <b>61 y 62 años</b>	Enfermos crónicos <b>59 y 60 años</b>	Enfermos crónicos <b>57 y 58 años</b>	Enfermos crónicos <b>55 y 56 años</b>
Niños y niñas de <b>3 a 5 años</b>	Niños y niñas de <b>3 a 5 años</b>	Niños y niñas de <b>3 a 5 años</b>	Niños y niñas de <b>3 a 5 años</b>	Niños y niñas de <b>3 a 5 años</b>
<b>Funcionarios de ONEMI, CONAF y Bomberos</b> Personas en situación de calle, residentes en zonas extremas, recolectores de basura, trabajadores/as sexuales Mujeres con notificación reciente de embarazo				
La vacuna es gratuita en vacunatorios de establecimientos públicos y privados, en coordinación con el Hospital de la Comuna. 				

### VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA CALENDARIO SEMANA 3 AL 9 DE MAYO

MAYO				
Lunes 3	Martes 4	Miércoles 5	Jueves 6	Viernes 7
Enfermos crónicos <b>52 a 54 años</b>	Enfermos crónicos <b>49 a 51 años</b>	Enfermos crónicos <b>46 a 48 años</b>	Enfermos crónicos <b>43 a 45 años</b>	Enfermos crónicos <b>40 a 42 años</b>
Niños y niñas de <b>3 a 5 años</b>	Niños y niñas de <b>3 a 5 años</b>	Niños y niñas de <b>3 a 5 años</b>	Niños y niñas de <b>3 a 5 años</b>	Niños y niñas de <b>3 a 5 años</b>
<b>Personal de Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden y Seguridad Pública desplegadas en contexto de pandemia</b> Conductores del transporte público, buses, camiones, portuarios, personal en filiales Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) y Metro Mujeres con notificación reciente de embarazo				
La vacuna es gratuita en vacunatorios de establecimientos públicos y privados, en coordinación con el Hospital de la Comuna. 				



### VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA CALENDARIO SEMANA 10 AL 16 DE MAYO

MAYO

Lunes 10	Martes 11	Miércoles 12	Jueves 13	Viernes 14
Enfermos crónicos <b>35 a 39 años</b>	Enfermos crónicos <b>30 a 34 años</b>	Enfermos crónicos <b>25 a 29 años</b>	Enfermos crónicos <b>19 a 24 años</b>	Enfermos crónicos <b>11 a 18 años</b>
Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>
<b>Alumnos de escuelas de formación Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden y Seguridad Pública</b> <b>Funcionarios de Gendarmería y personas privadas de libertad</b> <b>Mujeres con notificación reciente de embarazo</b>				
<p><b>La vacuna es gratuita en vacunatorios de todos los centros educativos y privados en coordinación con el Ministerio de Salud.</b></p> <p style="font-size: small;">Este calendario está sujeto a modificaciones.</p>				

---

### VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA CALENDARIO SEMANA 17 AL 23 DE MAYO

MAYO

Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21
Trabajadores educación preescolar y escolar (hasta 5º básico)	Trabajadores educación preescolar y escolar (hasta 5º básico)	Trabajadores educación preescolar y escolar (hasta 5º básico)	Trabajadores educación preescolar y escolar (hasta 5º básico)	Feriado
Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	
<b>Funcionarios públicos</b> <b>Trabajadores de criaderos avícolas y de cerdos</b> <b>Mujeres con notificación reciente de embarazo</b>				
<p><b>La vacuna es gratuita en vacunatorios de instituciones públicas y privadas en coordinación con el Ministerio de Salud.</b></p> <p style="font-size: small;">Este calendario está sujeto a modificaciones.</p>				



**Ñuñoa**  
CORPORACIÓN MUNICIPAL

### VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA CALENDARIO SEMANA 24 AL 30 DE MAYO

MAYO

Lunes 24	Martes 25	Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28
Trabajadores educación preescolar y escolar (hasta 5º básico)	Trabajadores educación preescolar y escolar (hasta 5º básico)	Trabajadores educación preescolar y escolar (hasta 5º básico)	Trabajadores educación preescolar y escolar (hasta 5º básico)	Trabajadores educación preescolar y escolar (hasta 5º básico)
Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>	Niños y niñas de <b>6 a 10 años</b>
<b>Funcionarios públicos</b> <b>Trabajadores de criaderos avícolas y de cerdos</b> <b>Mujeres con notificación reciente de embarazo   Segundas dosis lactantes y niños 1ª vez vacunados</b>				
<p><b>La vacuna es gratuita en vacunatorios de instituciones públicas y privadas en coordinación con el Ministerio de Salud.</b></p> <p style="font-size: small;">Este calendario está sujeto a modificaciones.</p>				

---

### VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA CALENDARIO SEMANA 31 DE MAYO AL 6 DE JUNIO

MAYO

Lunes 31	Martes 1	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4
<b>Rezagados de grupos objetivo Campaña Influenza 2021</b> <b>Funcionarios públicos</b> <b>Mujeres con notificación reciente de embarazo</b>				
<p><b>La vacuna es gratuita en vacunatorios de instituciones públicas y privadas en coordinación con el Ministerio de Salud.</b></p> <p style="font-size: small;">Este calendario está sujeto a modificaciones.</p>				



**Ñuñoa**  
CORPORACIÓN MUNICIPAL

Resultados del estudio "Efectividad de la vacuna CoronaVac con virus inactivo contra SARS-CoV-2 en Chile"  
16 de abril 2021

## ¿QUÉ DEBEMOS ENTENDER POR EFECTIVIDAD?

Es la protección que nos entrega una vacuna en condiciones de la vida real

¿Qué nos dicen los resultados?

- » **Efectividad de 67% para prevenir Covid-19**  
De 100 personas que hubieran tenido Covid-19, solamente habrán 33 casos si todos estamos vacunados.
- » **Efectividad de 80% para prevenir muerte debido a Covid-19**  
De 100 personas que hubiesen muerto por Covid-19, 20 lo harán si estamos todos vacunados.


#SigamosCuidándonos



Resultados del estudio "Efectividad de la vacuna CoronaVac con virus inactivo contra SARS-CoV-2 en Chile"  
16 de abril 2021

## EFECTIVIDAD DE VACUNA CORONAVAC

al día 14 después de la segunda dosis

<b>67%</b> de efectividad para prevenir <b>Covid-19 sintomático</b>	<b>85%</b> de efectividad para prevenir <b>Hospitalización</b>	<b>89%</b> de efectividad para prevenir <b>Ingreso a UCI</b>	<b>80%</b> de efectividad para prevenir <b>Muerte</b>
---	--	--	---


#SigamosCuidándonos





## CAMBIOS PASO A PASO A PARTIR DEL JUEVES 29 DE ABRIL 2021

**Paso**  
**2**

**AVANZAN A**  
**Transición**



Desde el jueves 29 de abril a las 05:00 am

<p><b>REGIÓN DE ANTOFAGASTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antofagasta</li> </ul> <p><b>REGIÓN DE ATACAMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Chañaral</li> </ul> <p><b>REGIÓN DE COQUIMBO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Punitaqui</li> <li>• Paihuano</li> </ul>	<p><b>REGIÓN METROPOLITANA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alhué</li> <li>• Melipilla</li> <li>• Independencia</li> <li>• Las Condes</li> <li>• Talagante</li> <li>• Vitacura</li> <li>• Lo Barnechea</li> <li>• Providencia</li> <li>• La Reina</li> <li>• Ñuñoa</li> </ul>
---	---

Más información en:  
[www.gob.cl/pasoapaso](http://www.gob.cl/pasoapaso)

#CuidémonosEntreTodos



MUCHAS GRACIAS





MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

# SCAM

## Sistema de Certificación Ambiental Municipal



**Ñuñoa**  
MUNICIPALIDAD

# Sesión COSOC

28 ABRIL 2021

Dirección de Medio Ambiente

Departamento de Medio Ambiente y Reciclaje



# Contenidos

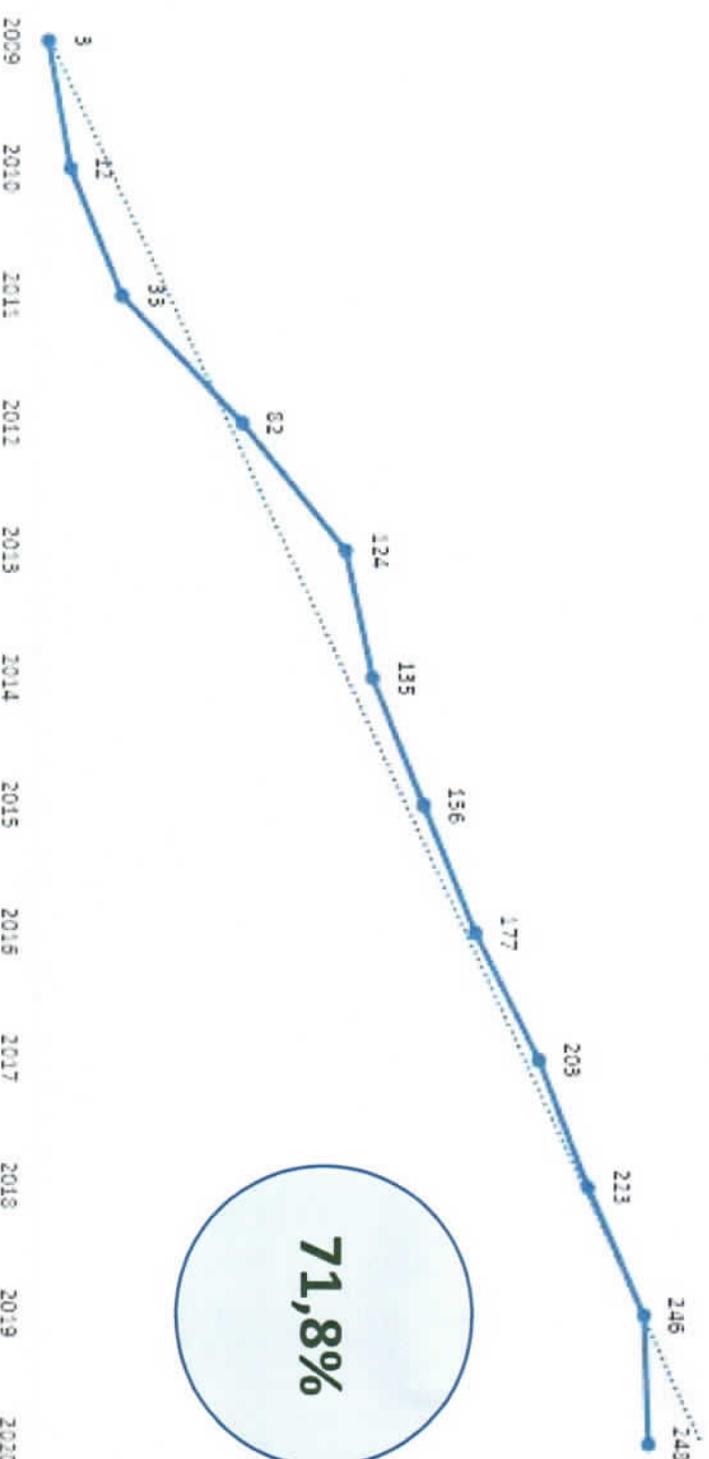
- Sistema de Certificación Ambiental Municipal
- Diagnóstico Ambiental
- Reporte encuesta de habitantes y de funcionarios



# ¿Qué es SCAM?

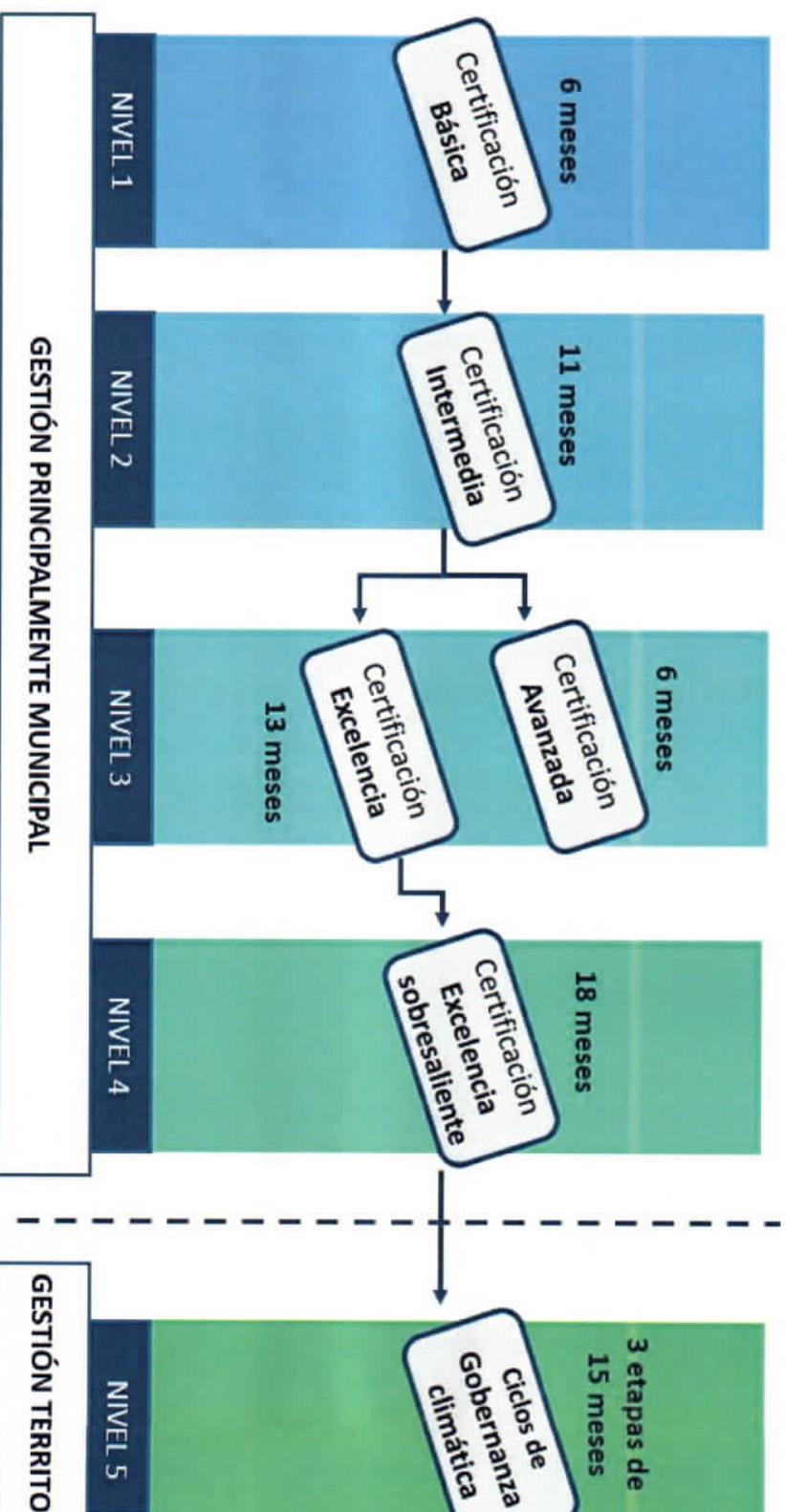
Certificación nacional originada por el Ministerio de Medio Ambiente el año 2009. Su objetivo es instalar a los municipios como un modelo en la gestión ambiental del territorio, mediante un sistema holístico al cual se adhiere voluntariamente, y desde el cual se logra generar un impacto desde una escala local a una global, a todo el país.

## Contexto nacional



# Niveles de SCAM

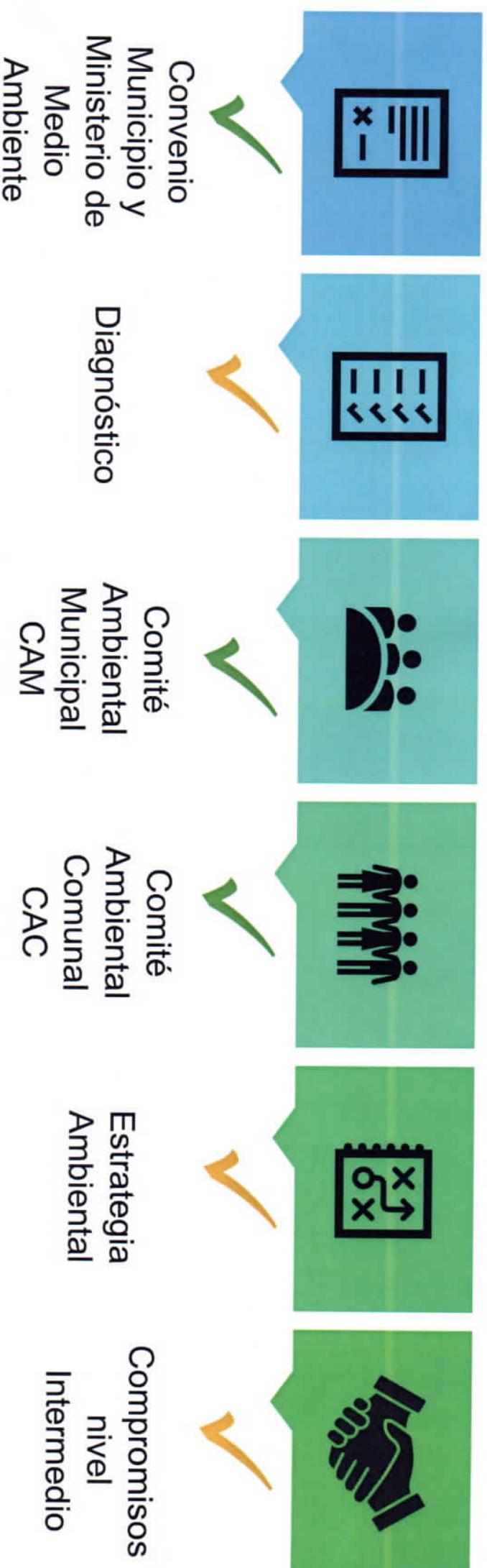
Para que una comuna se certifique ambientalmente e ingrese al SCAM debe comenzar desde una base común, con la finalidad de nivelar las diversas formas de organización que existen a lo largo de todo el país. Así, se comienza el proceso desde un nivel básico, el cual establece los mínimos requisitos que tiene que desarrollar una comuna que quiere la certificación. Existen 5 niveles de certificación.



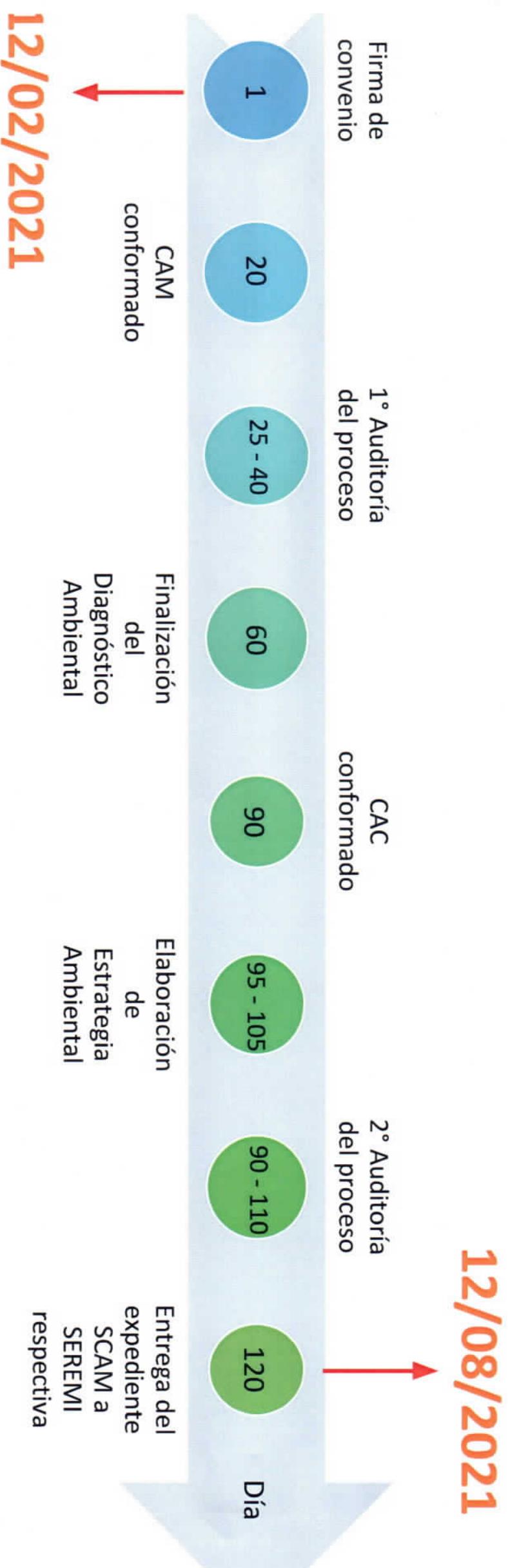
Fuente: Manual SCAM 2020-2021, extraído de [https://educacion.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/01/MANUAL\\_SCAM\\_2020-2021.pdf](https://educacion.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/01/MANUAL_SCAM_2020-2021.pdf)

# Productos de SCAM – Nivel BÁSICO

Ñuñoa  
MUNICIPALIDAD



# Hitos y cronogramas-- Plazos



# Comité Ambiental Municipal – CAM

## Decreto Alcaldicio N°381 (03/03/2021)



### Comité Ambiental Municipal CAM

Alcalde: Andrés Zarhi Troy quien preside el Comité

Directora de Medio Ambiente: María Cecilia Arratia Duque, secretaria ejecutiva del Comité y representante municipal en material ambiental.

Administrador Municipal: Juan Pablo Flores Astudillo.

Directora de DIDECO: Elizabeth Aguilera Carrasco.

Director de SECPILA: Roberto Epuleo Retamal.

Director de Comunicaciones: Sebastián Sottorff Olguin.

Director de Seguridad Pública: Roberto Saldivia Wellmann.

Director de Inspección: Gonzalo Zúñiga Hortuvia.

Director Gestión de Personas: Guillermo Reeves Iriarte.

Director de Asesoría Jurídica: Felipe Contreras Huckstadt.

Director de Operaciones: Jorger Porte Zúñiga.

Directora de Educación CMDS: Ximena Vivanco Garrido.

Jefe Depto. Alumbrado Público: Juan Silva Avendaño.

Jefe Depto. Ingeniería en Tránsito: Jaime Rodríguez Chateau.

Jefe Depto. de Ornato: Carolina Gamboa Segovia.

Jefe Depto. Medio Ambiente y Reciclaje: Javiera Torres Pino.

Jefe Depto. Bienestar Animal: Christian Agurto Meza.

# Comité Ambiental Comunal – CAC

## DIRECTIVA CAC ÑUÑOA



### Comité Ambiental Comunal CAC

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Teléfono / Mail</b>
Presidente	Claudio Tapia	ctbalboa@gmail.com
Vicepresidente	Iván Honorato	ivanhonoratovidal@gmail.com
Secretaria	Paula Cattan	pncattan@gmail.com
Tesorera	María Inés Ramírez	maneramirezsilva@gmail.com

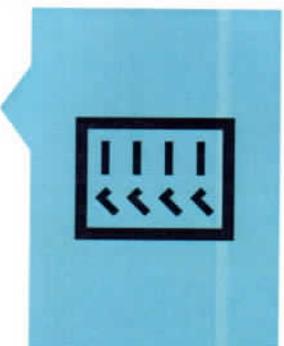




# Punto n°2 de la tabla: Diagnóstico Ambiental



# Diagnóstico Ambiental Municipal

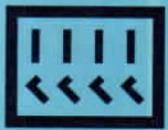


Diagnóstico

- ✓ Recursos Legales
- ✓ Recursos Financieros
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Tecnologías de Información
- ✓ Recursos de Participación Ambiental
- ✓ Recursos de Planificación
- ✓ Recursos para el Reciclaje, Reducción y Reutilización
- ✓ Unidad Ambiental



# Diagnóstico Ambiental Comunal



Diagnóstico

Diagnóstico  
Medio Natural



Diagnóstico  
Socioambiental



Diagnóstico  
Medio Construido



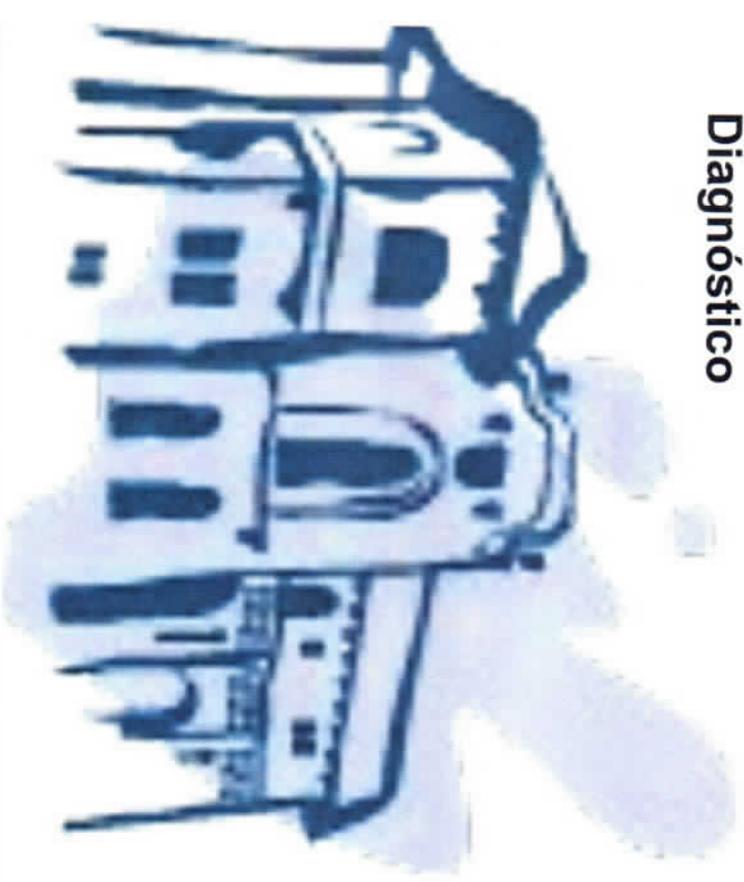
Encuestas,  
talleres y  
participación  
ciudadana



# Diagnóstico Ambiental Comunal



Diagnóstico



**Diagnóstico  
Socioambiental**

**Participación de COSOC  
por preguntas  
específicas**





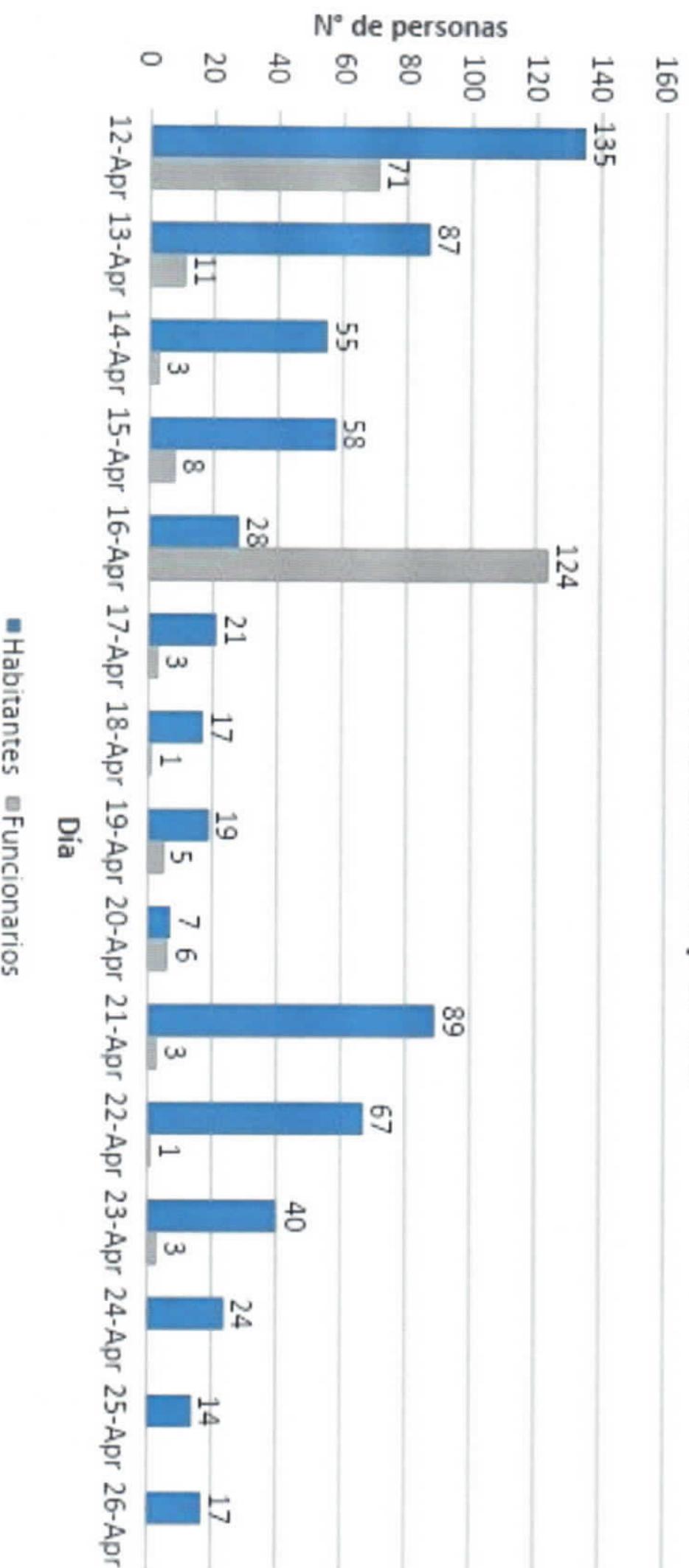
**Ñuñoa**  
MUNICIPALIDAD

# Punto n°3 de la tabla: Encuestas



# Encuestas

## Cantidad de Encuestas por día



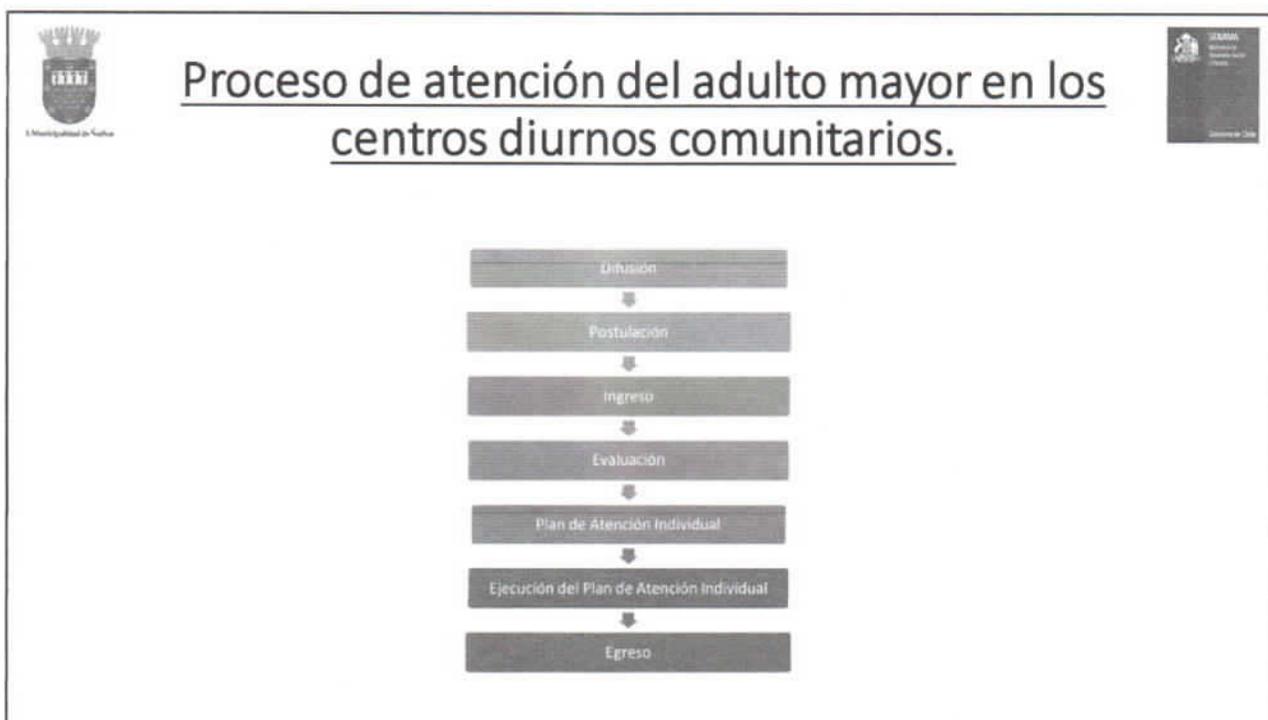


# Sistema de Certificación Ambiental Municipal

## SCAM

Abril 2021







## Postulación:

Criterios de ingreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener 60 años o más.</li> <li>- Presentar dependencia leve, con instrumento en uso de la red de salud o según RSH</li> <li>- Pertenecer a alguno de los 3 primeros tramos de la calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares.</li> </ul>
Criterios de Priorización	<p><b>Deben ser considerados en el orden que se indican:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación socioeconómica según calificación según RSH. En el caso de que dos adultos mayores postulantes (o más) cuenten con la misma edad, tiene prioridad quien se encuentre en un tramo de calificación socioeconómica inferior.</li> <li>- Orden de postulación hasta llenar los cupos disponibles.</li> <li>- Usuarios de otros programas del Estado.</li> </ul>

La documentación que debe ser presentada incluye:

- Fotocopia de la cédula de identidad del adulto mayor o certificado de nacimiento
- Certificado de condición de dependencia, emitido por profesional de salud o según Registro Social de Hogares (RSH).
- Certificado del Registro Social de Hogares.



## CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR, ÑUÑO A



### RESUMEN ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

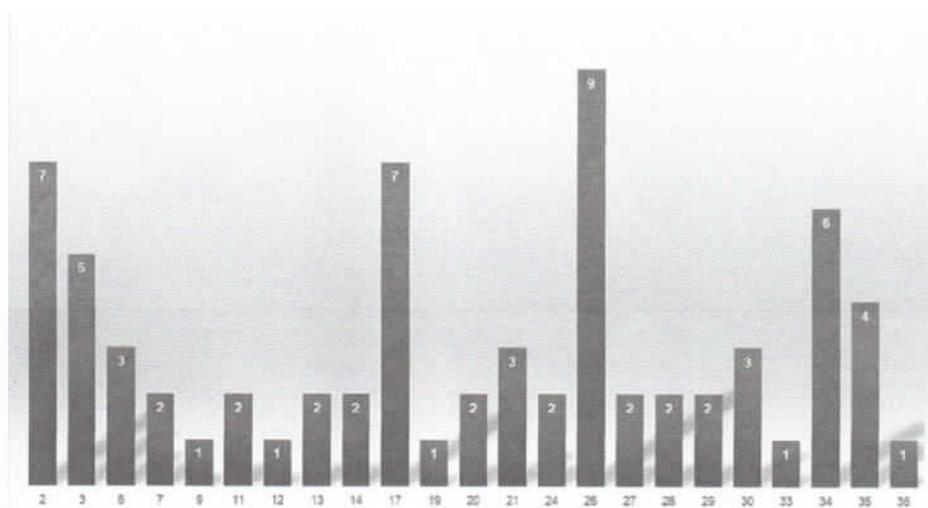
- Cantidad de Beneficiarios(as): 70 vigentes.
- Residentes de la comuna pertenecientes a 23 unidades vecinales.
- En cuanto al género, tenemos 12 hombres y 58 mujeres.
- Pertenecientes a los rangos de mayor vulnerabilidad según RSH y evaluación social.
- Nivel de dependencia leve según Barthel.
- Proceso de Planificación Intervención transdisciplinaria.
- Inicio de intervención prevista para la segunda quincena de abril.
- Postulación proyecto Fundación Braintoy
- Coordinación SENAMA/Fundación Conecta Mayor para entrega de ayuda a usuarios del CEDIAM.

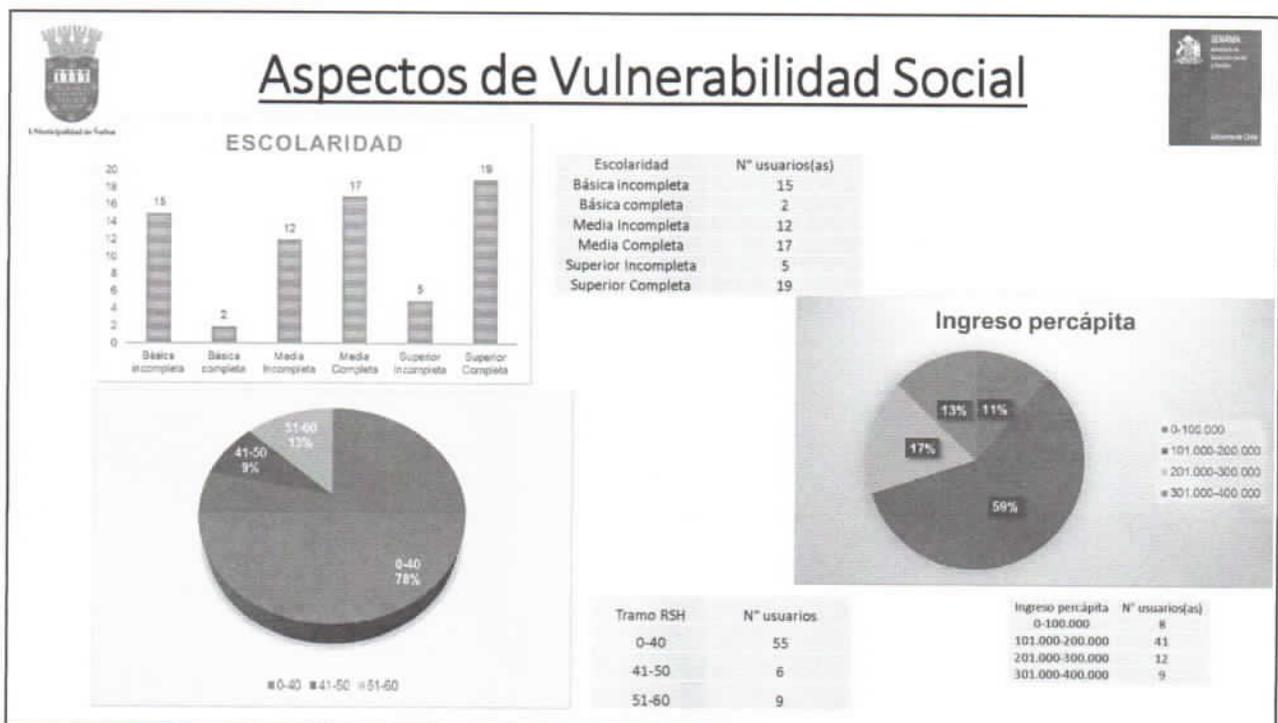
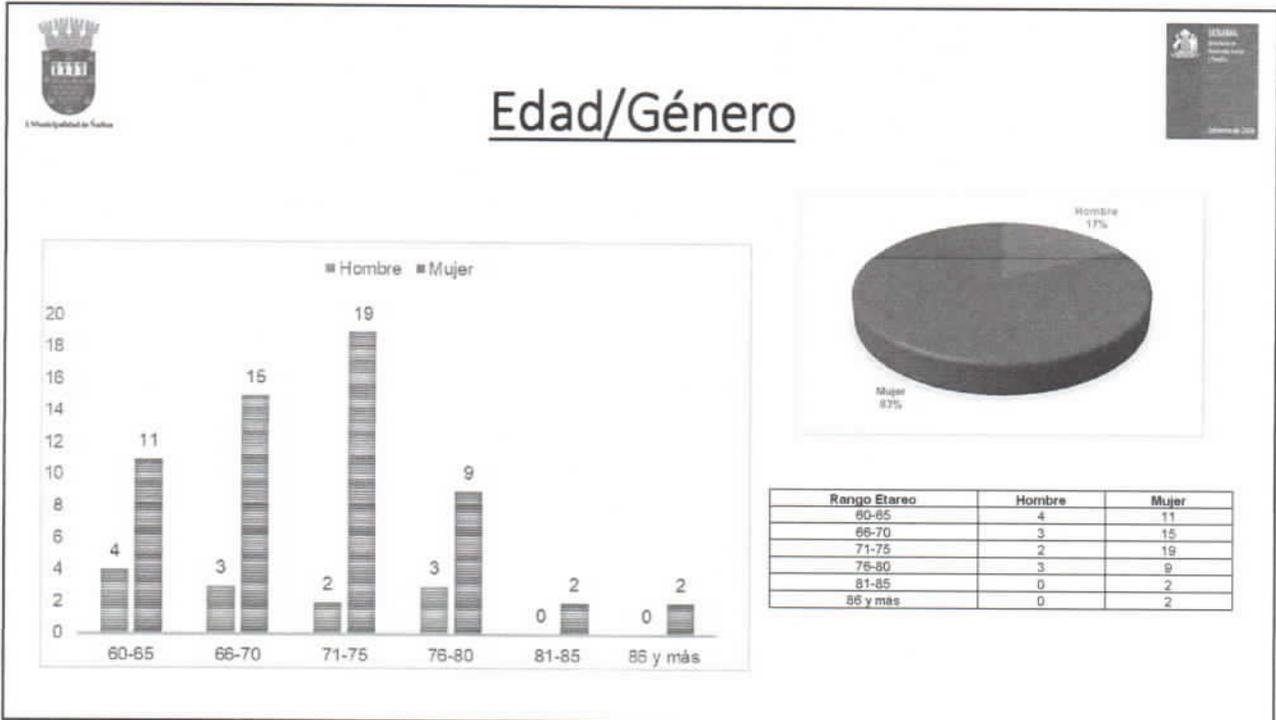


## CARACTERIZACIÓN USUARIOS CEDIAM ÑUÑOA



### Distribución Geográfica de Usuarios(as), por unidades vecinal





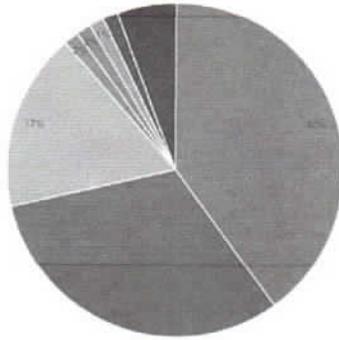


Municipalidad de Talca

## Pertenencia Centros de Salud



N° usuarios(as)



• Cesfam Rosita Renard • Cesfam Salvador Bustos • Cecosf Amapolas • Cecosf Villa Olímpica  
 • Cesfam Macul • Estación Médica calle Coquimbo • Hospital de Carabineros • Sistema Privado

Centros de Salud	N° usuarios(as)
Cesfam Rosita Renard	28
Cesfam Salvador Bustos	22
Cecosf Amapolas	12
Cecosf Villa Olímpica	1
Cesfam Macul	1
Estación Médica calle Coquimbo	1
Hospital de Carabineros	1
Sistema Privado	4



Municipalidad de Nuñoa

## Perfil de ingreso:



- **Edad:** 60 años o más.
- **Grado de funcionalidad:** dependencia leve medido.
- **Nivel socio-económico:** Tener un porcentaje que no supere el rango del 60% en el Registro Social de Hogares.



Municipalidad de Nuñoa

## Equipo Profesional Nuñoa



- **Coordinador:** Rodrigo Salazar Diaz
- **Trabajadora Social:** Teresa Rodríguez Vergara
- **Kinesiólogo:** Carlos Navarrete Carrasco
- **Psicólogo:** Fernando Hormazábal Bello
- **Terapeuta Ocupacional:** Magdalena Fadic Repetto



Ubicación: Julio Zegers N°4223/Teléfono: 232407900/Correo electrónico: rsalazard@nunoa.cl





## CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR (CEDIAM)

Departamento Adulto Mayor-DIDECO

ÑUÑO A, abril 2021



### OBJETIVO CEDIAM:

*“Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores vulnerables a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad”.*

El Programa Centros Diurnos para el Adulto Mayor tiene como propósito el que personas mayores conserven o mejoren su nivel de funcionalidad manteniéndose en su entorno familiar y social.

